



**ESCUELA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

CURSO DE ACTUALIZACIÓN MODALIDAD VIRTUAL

**MEDICINA DE AVES SILVESTRES COMUNES
EN CLINICA DE MENORES**

DOCUMENTO PARA POSTULANTES

Información general

Duración	Cinco (5) meses
Horario	Sábados 9:00 a 11:00 horas -virtual
Fecha inicio	Sábado 6 de febrero de 2021
Profesor	M.Sc. M.V. Edy Meoño
Créditos académicos	15 = 400 hrs de formación profesional
Inversión	5 pagos mensuales de Q500.00 los primeros 5 días de cada mes (Q2500.00)
Formulario inscripción	http://posgrado.fmvz.usac.edu.gt/
Cupo mínimo	Para impartir el curso 15 estudiantes

Presentación

La medicina veterinaria confiere al profesional la posibilidad de trabajar en diversos campos. Sin embargo, a pesar de que los médicos veterinarios recién graduados están legalmente habilitados para trabajar en cualquier campo de la profesión y con cualquier especie animal, su nivel de conocimientos le permite accionar con cierta solvencia, sólo en algunas áreas de la carrera (Speer, 2016). Esto se debe a que el pensum de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia está diseñado para formar generalistas. Para dedicarse a un campo en particular, el recién egresado se ve en la necesidad de continuar su formación profesional asistiendo a congresos o charlas comerciales, o en el mejor de los casos, continuar su educación ingresando a la Escuela de Estudios de Postgrado para estudiar un curso de actualización, especialización o una maestría.

¿Por qué tomar una especialización? Hay diversas respuestas para esta interrogante. Sin embargo es cierto decir que en el mercado actual de las profesiones, los estudios de postgrado generalmente representan una mejor

remuneración. En el caso de los clínicos, las actualizaciones y especializaciones permiten a los profesionales brindar una mejor atención a sus pacientes o ampliar sus servicios a sus clientes lo cual también le representará un incremento en sus ingresos.

Entre las actividades económicas que desarrollan los profesionales de la medicina veterinaria en Guatemala están, entre otras, la clínica de mayores, la avicultura, la producción de alimentos e incluso las actividades comerciales que incluyen la asesoría y la venta de productos agro veterinarios. La clínica de mascotas es quizá la principal actividad económica de los médicos veterinarios en Guatemala y como en otros casos la necesidad de especializarse se acentúa sobre todo si tomamos en consideración que algunos de los pacientes que se atienden son mascotas silvestres entre las cuales la mayoría son aves.

Aunque la medicina veterinaria se ha desarrollado a través de varios siglos, la medicina de aves es un campo relativamente nuevo (Speer, 2016). La mayoría de los médicos veterinarios que hoy en día se dedican a la medicina de aves manejan temas relacionados con la avicultura comercial, sin embargo otros tratan aves silvestres mantenidas como compañía o están al cuidado de aves silvestres en centros de rescate o en zoológicos (Speer, 2016). El Curso de Actualización Medicina de Aves Silvestres comunes en clínica de menores de la Escuela de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, ofrece la oportunidad a los profesionales en general y principalmente a los que se dedican a la clínica de menores, de capacitarse y adquirir conocimientos específicos en clínica de aves silvestres.

Objetivos:

General:

Contribuir a la formación académica y profesional de los médicos veterinarios dedicados a la clínica de pequeñas especies, para poder ampliar los servicios a sus clientes así como mejorar la atención prestada a sus pacientes, en función del bienestar animal y humano.

Específicos:

1. Adquirir conocimientos generales sobre la biodiversidad de aves de Guatemala y para identificar las especies que más comúnmente se mantienen como mascotas en nuestro medio.
2. Conocer la anatomía y fisiología de las aves.

3. Adquirir los conocimientos y las destrezas necesarias para el manejo, captura y contención de las aves de manera segura tanto para las aves como para los operarios.
4. Conocer los aspectos básicos de la nutrición de las aves silvestres para diseñar una dieta adecuada y balanceada.
5. Adquirir los conocimientos necesarios para realizar un examen clínico en las aves, Así como la toma de muestras para poder llegar a un diagnóstico certero a través del uso del laboratorio
6. Reconocer las enfermedades más comunes observadas en clínica de aves silvestres mantenidas como mascotas, entender las bases de diagnóstico, y su tratamiento.
7. Adquirir los conocimientos necesarios para diseñar una jaula o recinto adecuado según la especie de ave en cuestión.
8. Adquirir la competencia para desarrollar programas de manejo y reproducción de diferentes especies de aves

Perfil de Ingreso:

Profesional graduado de la carrera de medicina veterinaria.

Perfil de Egreso:

El profesional egresado del Curso de Actualización Clínica de Aves Silvestres comunes en clínica de menores será capaz de: (1) Identificar las especies que más comúnmente se mantienen como mascotas en nuestro medio. (2) Realizar procedimientos de manejo, captura y contención de diferentes especies de aves de manera segura tanto para las aves como para los operarios. (3) Realizar un examen clínico así como la toma de muestras para poder llegar a un diagnóstico certero a través del uso del laboratorio. (4) Reconocer las enfermedades más comunes observadas en clínica de aves silvestres mantenidas como mascotas, entender las bases de diagnóstico, y prescribir tratamiento. (5) Finalmente el profesional egresado del curso podrá desarrollar programas de manejo, nutrición y reproducción de diferentes especies de aves, así como diseñar jaulas y recintos adecuados para las diferentes especies.

Plan de estudios:

El Curso de Actualización Clínica de Aves Silvestres comunes en clínica veterinaria estará conformado por siguientes capítulos:

Capítulo I: Introducción y generalidades.

Capítulo II: Taxonomía y biodiversidad de aves de Guatemala

Capítulo III: Aspectos Legales

Capítulo IV: Anatomía y fisiología

Capítulo V: Nutrición

Capítulo VI: Captura y contención física

Capítulo VII: Anestesia y analgesia (Contención química)

Capítulo VIII: Enfermedades virales comunes

Capítulo IX: Enfermedades bacterianas comunes

Capítulo X: Enfermedades parasitarias comunes

Capítulo XI: Trastornos del comportamiento comunes

Capítulo XII: Reproducción

Cada módulo se desglosará en subtemas con el fin de cubrir desde los aspectos más básicos y generales hasta los más técnicos y específicos posibles. Para cumplir con el programa establecido se impartirán clases magistrales, exposición de videos, animaciones y casos clínicos. Se realizarán por lo menos dos sesiones de práctica, principalmente para reforzar los capítulos VI y VII. Se apoyará la docencia con las siguientes actividades:

- Lectura y discusión de artículos científicos
- Lectura y discusión de casos clínicos publicados
- Comprobación de lectura de capítulos de libros y artículos científicos
- Elaboración de mapas conceptuales.
- Presentación de videos.

MODALIDAD / METODOLOGÍA

La modalidad del curso será la de seminario y comprende charlas virtuales, discusión de artículos científicos, talleres, discusión de casos, tareas asignadas, preparación y presentación de ensayos, entre otros. Se privilegiará el método heurístico en el que el cursante comprende y luego fija el conocimiento. Se fomentará en todo momento el desarrollo del pensamiento crítico-analítico.

Evaluación:

Estará distribuida de la siguiente manera:

Asistencia	25 pts.
Entrega de tareas.....	25 pts.

Evaluaciones cortas.....	25 pts.
Caso clínico	25 pts.

Requisitos de inscripción:

1. Llenar formulario de inscripción en la página <http://posgrado.fmvz.usac.edu.gt/>
2. Hoja de vida con fotografía reciente impresa
3. Fotocopia del documento de identificación personal –DPI o pasaporte
4. Fotocopia del documento que acredite el grado académico de licenciatura en medicina veterinaria. Podrá otorgarse inscripción provisional a estudiantes con pensum de licenciatura cerrado –en tanto obtienen el grado de licenciado o equivalente-, según lo establecido en el artículo 63 de los Estatutos de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Requisitos de clausura:

1. Haber aprobado el pensum de estudio, superado las evaluaciones y entregado los productos requeridos.
2. Para optar al diploma de aprobación del curso se requiere una nota mínima de 70 puntos.
3. Para optar al diploma de participación se requiere de una asistencia del 80% al curso.
4. Estar solvente de pagos
5. Otros que la legislación universitaria requiera

Aceptación y compromiso

Según el Normativo Escuela de Estudios de Postgrado. Artículo 29. Aceptación y compromiso. Serán aceptados para un programa de postgrado los solicitantes que aprueben el proceso de selección correspondiente de acuerdo al cupo disponible para el programa al que aplicó.

El estudiante que es admitido en un programa de postgrado adquiere el compromiso de:

- a. Efectuar los pagos correspondientes.
- b. Asistir a todas las actividades programadas.
- c. Conservar el orden y mantener la disciplina.
- d. Observar dignidad, lealtad y respeto hacia sus profesores, tutores, asesores, autoridades institucionales, personas que demandan atención de la institución, compañeros y trabajadores administrativos y de servicio.
- e. Aportar su iniciativa e interés en beneficio de la sociedad guatemalteca.
- f. Otros que se determinen en los programas de postgrado respectivos.